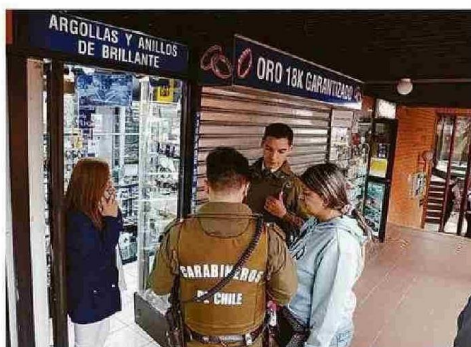




CIFRA MOSTRADA POR LA REGIÓN SUPERA AL PROMEDIO NACIONAL.

Delitos contra el comercio crecieron un 22% el 2025

REGIÓN. *Ilícitos significaron pérdidas por un monto de \$ 460 millones.*

Durante el 2025 se registraron 3.567 delitos contra el comercio en la Región de Valparaíso, lo que reflejó un aumento de 22% respecto a 2024, año en que en la región se contabilizaron 2.919. Así lo determinó un estudio realizado por ALTO Chile, que estudió los ilícitos que afectaron a centros comerciales, retail, supermercados y farmacias en el ejercicio anterior.

En el desglose por semestre, en los primeros seis meses de 2025 se registraron 1.600 delitos, mientras que en el segundo semestre subieron a 1.967. El trimestre julio-septiembre fue el que tuvo más hechos delictuales en el comercio en la región con 1.022. En tanto, el mes de octubre fue el que tuvo más (361).

PÉRDIDAS

En cuanto a las mermas económicas, estos ilícitos significaron para el comercio regional pérdidas por \$459,97 millones.

Al analizar por subsector, los supermercados lideraron la cantidad de delitos con 2.823 y pérdidas por \$ 263,4 millones, seguido por retail (41 y \$ 97 millones), farmacias (277 y \$ 65,85 millones), y centros comerciales (50 delitos y \$33,71 millones).

Por tipo de delito, el hurto fue el que más se registró en 2025 en la región con 3.487 casos y pérdidas por \$ 412 millones. Además, el día en que más se produjeron estos hechos fueron los viernes, con 604 casos.

"Esta variación porcentual al alza del 22% en la Región de

"La mayor parte de los incidentes se registran en la conurbación urbana de Viña del Mar y Valparaíso".

Eduardo Hernández
Gerente Legal de ALTO Chile

Valparaíso llama la atención porque se desacopla de alguna manera con la cifra de un dígito en términos de aumento porcentual a nivel nacional", comentó el gerente legal de la entidad, Eduardo Hernández.

CRIMEN ORGANIZADO

Agregó que "la mayor parte de los incidentes se da en la conurbación urbana de Viña del Mar y Valparaíso (...) y eso también está condicionado por el aumento de la actividad de algunas bandas delictuales que, de alguna manera, doblegan las medidas de seguridad de las tiendas".

En cuanto al monto, que parece ser menos significativo ante la cantidad de delitos, explicó que ello se debe a que la mayor parte de estos delitos corresponden a hurtos, que es el delito más recurrente.

Asimismo, indicó que al igual que a nivel país, la mayor parte de estos incidentes se registran entre julio y septiembre. "Lo asociamos a la cercanía con ciertas fiestas o celebraciones (...) y en ese sentido hay dos grandes *peaks* que son las semanas previas a las Fiestas Patrias y a las festividades de fin de año", dijo.